



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

22 SET. 2005

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1101-05

Expte.No.5009/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación solicita modificación de planta docente;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informó favorablemente el pedido presentado, dejando aclarado que de la modificación surge una diferencia a favor de la Facultad de 146 puntos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.458/05 recomienda solicitar al Consejo Superior la modificación de planta de la Escuela de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20/09/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la modificación de la Planta Docente de la Facultad de Humanidades, de acuerdo a las altas y bajas que a continuación se detallan:

<u>Cargos</u>	<u>Puntos</u>	<u>Totales bajas y altas</u>
Bajas:		
01 Profesor Asociado Exclusiva	2161	2161
Altas:		
01 Profesor Adjunto Semiexclusiva	594	
07 Profesor Asociado Simple	1421	
		<u>2015</u>
		Diferencia: 146 puntos (a favor)

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, División Personal de la Facultad y Despacho de Consejo y Comisiones.

Mda.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa